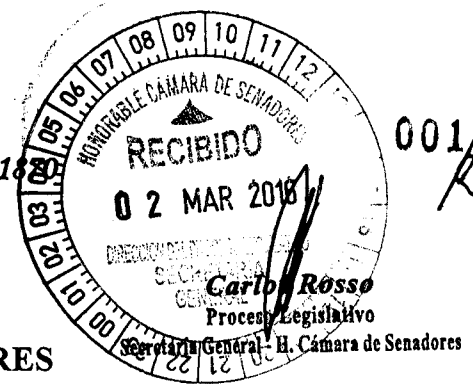




CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Asunción, 2 de marzo de 2016

Señor
Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás colegas de esta Honorable Cámara a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA CIUDADANA ILUSTRE A LA DIRECTORA DEL JARDÍN ZOOLOGICO Y BOTANICO DE LA CIUDAD DE ASUNCION, SEÑORA MARIS LLORENS".

Señor Presidente, la señora Llorens ha realizado innumerables aportes a la mencionada institución, colaborando con la promoción de la biología y la salud animal a nivel nacional y regional.

En ese sentido me permito exponer una de las actividades que la llevaron a ser hoy día Directora del Jardín Botánico. Dentro de sus tantas actividades siempre favorables, recogía y auxiliaba a los animales maltratados o abandonados, recibiendo en este contexto la donación de siete tigres de bengala y siete leones africanos del circo de Osvaldo Terry, que ya no podían circular por los países del Mercosur a raíz de la prohibición legal del trabajo animal en los circos. A raíz de ello firmó un convenio con la Municipalidad de Asunción, para mantenerlos a su costa en el Zoológico Municipal, procreándose en cautiverio desde entonces. Estos trabajos la llevaron a ser nombrada DIRECTORA DEL JARDÍN ZOOLOGICO Y BOTANICO DE ASUNCION, en junio de 2013. Desde su nombramiento como tal, ha trabajado incansablemente en el bienestar de los animales silvestres y exóticos que viven en el lugar. Proveyó de insumos a la Veterinaria, modernizó la unidad de alimentos con el fin de hacerlo transparente y efectivo, modernizó y amplió diferentes hábitats de animales. Realizó construcciones de guarida de grandes felinos, ampliación del lugar de la Emblemática Elefanta Maia, ampliación de guaridas de Monos Capuchinos, ampliación de guarida de Chimpancés, además, a través de la Fundación Maris Llorens se realizaron trabajos como la culminación del vallado perimetral del Jardín Botánico, la construcción del pórtico de entrada del parque Viñas Cué, la construcción de senderos de dicho parque y contribuyó en la dotación de cuantiosos elementos materiales para la prosecución de trabajos en un lugar que no es un simple zoológico o parque; sino también un lugar histórico y científico.

Igualmente, promovió la firma de un Convenio con la Itaipú Binacional denominado CAMBIOS DE CABALLOS CARRITEROS POR MOTOCARGAS, rescatando a más 450 caballos comprados de sus tenedores, reduciendo de esta manera el maltrato hacia estos animales en trabajos ciudadanos.

Por todo lo expuesto Señor Presidente considero importante reconocer la tan loable labor de la Señora Maris Llorens en su condición de Directora del Zoológico de Asunción, solicitando así su acompañamiento y el de los demás colegas para la aprobación de este Proyecto de Declaración.

Mario Abdo
MARIO ABDO
Honorable Cámara de Senadores

Carlos A. Amarilla Cañete
Carlos A. Amarilla Cañete
Senador de la Nación

Fernando Siluz
Fernando Siluz
Senador

Arnoldo Wiesner
Dr. Arnoldo Wiesner
Senador de la Nación

Maris Llorens
Maris Llorens
Senadora de la Nación

002/e

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DECLARACIÓN N°

“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA CIUDADANA ILUSTRE A LA DIRECTORA DEL JARDÍN ZOOLOGICO Y BOTANICO DE LA CIUDAD DE ASUNCION, SEÑORA MARIS LLORENS”


LA HONORABLE CÁMARA DE LA NACIÓN


DECLARA:

Artículo 1º: Reconocer y Felicitar a la Señora Maris Llorens, Directora del Jardín Zoológico y Botánico de Asunción, por su gran aporte a dicha institución.

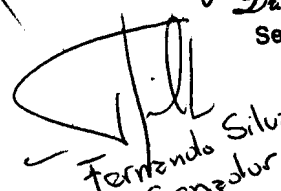
Art.- 2º. Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una plaqueta con la transcripción del texto de la presente Declaración.


Art.- 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Carlos A. Amarilla Cañete
Senador de la Nación


Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación


MARIO ABDO
Honorable Cámara de Senadores


Fernando Siluz
Senador


Lilibar Pamaniego
Senadora de la Nación